

INMOBILIARIA MRDY S. A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.015

1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA.

INMOBILIARIA MRDY S. A. fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde el 14 de Julio del 2.008, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil.

2.- OPERACIONES.

La compañía tiene como objeto principal el negocio y corretaje inmobiliario, realizando actividades tales como compra y venta, arrendamiento, permuta y transferencia a cualquier título de toda clase de bienes inmuebles.

3.- POLITICAS CONTABLES.

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los Estados Financieros.

- **Presentación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera y están basadas en el costo histórico. A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas están expresadas en dólares estadounidenses.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, según Resolución No. 08.G.DSC.010 y publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de Diciembre del 2.008 hemos adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de la fecha de su constitución.

- **Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable empresa en marcha, a menos que se indique lo contrario.

- **Consistencia de Presentación**

La presentación y clasificación de las partidas de los Estados Financieros se mantienen de un

período al siguiente.

- **Período de Tiempo**

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por períodos específicos y normalmente es de un mes calendario con la finalidad de poder establecer comparaciones para una adecuada toma de decisiones.

- **Cuentas por Cobrar**

Las Cuenta por Cobrar representan los saldos pendientes de cobro, los mismos que están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios y que se espera recuperar a corto plazo.

- **Inventarios**

El costo de los Inventarios comprende su costo de adquisición en dólares. Los mismos se encuentran valorados sobre la base del método promedio ponderado y los saldos del rubro no exceden el valor del mercado.

- **Propiedades y Equipos**

Los saldos de Propiedades y Equipos están registrados a su valor histórico. Las ganancias o pérdidas por retiro o ventas de los mismos y las reparaciones y mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren.

- **Depreciaciones**

Las depreciaciones se registran en los resultados del período en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes:

Edificios	5%
Instalaciones	10%
Maquinarias y Herramientas	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%

El registro de un bien como Activo dependerá del uso que se le asigne y del plazo de vida útil en el que el mismo le tomares generar beneficios económicos para la empresa.

- **Cuentas por Pagar**

Las Cuentas por Pagar representan principalmente los saldos pendientes de pago por obligaciones contraídas con proveedores, empleados, IESS y SRI.

- **Reconocimiento de Ingresos**

Los Ingresos son reconocidos cuando se efectúa la transferencia del bien o servicio, independientemente de su cobro, siendo esta la base de medición del principio de realización.

- **Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la Utilidad impositiva de la empresa está gravada con el 22% por el año 2015.


Sra. MARIA ROSA DUNN YCAZA
Gerente General


Sra. Ing. SANDRA LITARDO FUENTES
Contadora